

CIRCULAR EXTERNA No. 21-2019

PARA: TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTORA GENERAL - UPME

ASUNTO: PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA SUBASTA CLPE No. 02-2019

FECHA: 12 DE JULIO DE 2019

De conformidad con lo estipulado en las Resoluciones MME 40590 y 40591 de 2019, con la finalidad de llevar a cabo la implementación de la subasta de contratación a largo plazo de energía eléctrica, a continuación, nos permitimos dar a conocer los documentos que contienen el "Pliego de Términos y Condiciones Específicas" que deben atenderse para la participación en el citado mecanismo, siendo los siguientes:

1. PLIEGO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS.
2. Anexo No. 1: "DEMANDA COMERCIAL PROMEDIO DIARIA SERÁ CALCULADA PARA CADA AGENTE COMERCIALIZADOR"
3. Anexo No. 2: "FACTORES DE PLANTA POR TECNOLOGÍA PARA CÁLCULO DE ENERGÍA MEDIA"
4. Anexo No. 3: "FORMULARIOS DE LA CONVOCATORIA"

Se recibirán comentarios frente a los citados documentos hasta el día 24 de julio de 2019 a través del correo electrónico subastaCLPE@upme.gov.co

Cordialmente,



BEATRIZ HERRERA JAIME
Directora General (E)

Proyectó: Margareth Muñoz Romero

